

## 4.7.4 GESTIÓN ENERGÉTICA

[GRI 302-1, 302-3, SASB MM130a.1]

Adicionalmente, para el cumplimiento de la Ley de Eficiencia Energética, iniciamos la implementación del Sistema de Gestión de Energía Corporativo y formalizamos los equipos divisionales cuyo foco será el uso eficiente y la identificación de oportunidades de gestión energética.



## CONSUMO DE ENERGÍA (PJ)

[GRI 302-1, 302-3, 302-4]

	2021	2022
<b>Consumo directo</b> Petróleo y sus derivados, gas natural y carbón	26,05	26,00
<b>Consumo indirecto</b> Electricidad proveniente del Sistema Interconectado del país (no incluye la autogeneración)	26,24	25,86
Consumo de fuentes renovables	0,24	0,24
<b>Total gigajoule por tonelada métrica fina (GJ/tmf)</b>	<b>52,29</b>	<b>51,87</b>
Intensidad del uso de energía (petajoules por millón de toneladas métricas finas / PJ/millón tmf)	32,31	35,88